



LUIS ALBERTO CHÁVEZ RISCO
PERIODISTA Y ANALISTA POLÍTICO (PERÚ)

ELECCIONES

PERÚ: DEMOCRACIA SIN PARTIDOS

La Constitución peruana no establece el cierre del Congreso, sólo su disolución. Es una diferencia semántica sustantiva. El país ingresa a un interregno en el que el presidente de la República gobierna, vía decretos de urgencia, con una Comisión Permanente que es una especie de apéndice del órgano legislativo disuelto. Hasta que se forma un nuevo Congreso, dentro de los cuatro meses posteriores a la disolución.

De esta manera, el país dirimió una de los enfrentamientos de poderes más largos que ha tenido en su historia republicana, que en 2021 cumplirá 200 años. El Tribunal Constitucional está por resolver una contienda competencial planteada por el Legislativo, para establecer si la disolución fue o no ajustada a ley, pero todo parece indicar que la política de los hechos consumados se impondrá y en enero de 2021 tendremos elecciones y un nuevo Congreso.

Una nueva correlación de fuerzas será realidad. El Legislativo se recompondrá a través del voto popular, con lo que el año y medio de gobierno que le queda al presidente Martín Vizcarra tendrá, sin duda, otro cariz. Menos obstruccionista con seguridad, pero más eficaz está por verse.

Hasta el momento, el humor nacional no está como para repartir y repetir la cuota de poder mayoritariamente a un grupo político. Fuerza Popular, el grupo mayoritario en el Congreso disuelto, no tendrá por lo pronto ni la misma fuerza ni es ya tan popular. Ningún partido en realidad lo es.

Encuestas recientes le dan a Acción Popular —partido de centro— un 11% de las preferencias. El centro derechista Partido Morado, 8%. El partido fujimorista, Fuerza Popular, 5%. Alianza Para el Progreso, 3% y las izquierdas y el Partido Popular Cristiano, 2% cada una. El partido Aprista, 1%. Ninguno, 33%. Y *no saben*, 21%.

Los partidos son, antes que unidades de pensamiento y acción, coaliciones de independientes con espíritu pragmático, rentista o saltimbanqui

A poco menos de tres meses de acudir a las ánforas, la fotografía final sigue siendo difusa. Descontando que en diciembre las fiestas navideñas ocupan buena parte del interés de las personas, esta campaña al Congreso complementario de enero de 2021 —para culminar el periodo hasta el 28 de julio— será una campaña relámpago de menos de cuatro semanas.

Casi no habrá tiempo para una campaña de posicionamiento, sino de marca. La recordación partidaria y el símbolo electoral serán tan o más importantes que las propuestas legislativas. Más aún si tenemos en cuenta que en estas elecciones rige el nuevo cambio en las reglas electorales de prohibir la propaganda o publicidad comercial en la televisión privada. Los partidos tendrán que usar sólo los espacios que la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) sortee en los medios de comunicación públicos. Con este (des)incentivo, la campaña correrá fuerte en redes sociales.

En este aspecto, lo que veremos en los próximos días será también un adelanto o una experimentación de lo que se viene en 2021. Una campaña con nuevas reglas —elecciones primarias, simultáneas y abiertas—, alternancia de género y paridad de manera progresiva.

No está claro si la reingeniería legal en materia electoral mejora la calidad de la democracia. El Perú es un país *sui generis* en este aspecto. Aquí funciona un sistema democrático sin partidos políticos. No como la teoría política los define, en todo caso. La informalidad que mantiene a flote la economía (70%) se ve también en la política. Los candidatos saltan de un partido a otro con agilidad felina. No es la ideología o la hoja de ruta común lo que los une, sino el pragmatismo: la imperiosa necesidad de asirse del poder —literalmente— a cualquier costo y casi a cualquier precio.

Los partidos son así, antes que unidades de pensamiento y acción, coaliciones de independientes (Zavaleta, 2014) con espíritu pragmático, rentista o saltimbanqui, que a la larga genera una República sin ciudadanos (Vergara, 2013), de la que sólo cabe esperar —elecciones, Dios mediante— que cada Congreso que elijamos no sea peor que el anterior.



De una República sin ciudadanos, sólo cabe esperar —elecciones, Dios mediante— que cada Congreso que elijamos no sea peor que el anterior